



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

DISTRITO DE CHIRIMOTO

2019 – 2022

DISTRITO : CHIRIMOTO

**PROVINCIA : RODRIGUEZ DE
MENDOZA**

DEPARTAMENTO : AMAZONAS

CONTENIDO

A. Consideraciones generales	3
B. Documentos normativos.....	3
C. Ideario, principios, objetivos y valores de Alianza para el Progreso	3
D. Bases ideológicas de Alianza para el Progreso	3
E. Visión de gobierno de Alianza para el Progreso	3
F. Diagnóstico	4
1. Ubicación geográfica	4
2. Aspectos Generales	4
G. Características de la realidad por dimensiones	¡Error! Marcador no definido.
Dimensión Social	¡Error! Marcador no definido.
Dimensión Económica	¡Error! Marcador no definido.
Dimensión Ambiental	¡Error! Marcador no definido.
Dimensión Institucional	8
H. PROBLEMAS IDENTIFICADOS POR DIMENSIONES	8
I. SOLUCIONES PROPUESTAS POR DIMENSIONES	9
J. METAS PROPUESTAS POR DIMENSIONES.....	11
K. RENDICIÓN DE CUENTAS	13

A. CONSIDERACIONES GENERALES

Para la elaboración del presente documento se han tomado en cuenta importantes documentos, en los siguientes niveles:

1. MARCO NORMATIVO NACIONAL Y SECTORIAL.

- Constitución Política del Perú de 1993,
- Políticas de Estado del Acuerdo Nacional.
- Plan Bicentenario.
- Plan Estratégico de Desarrollo Nacional-
- Marco Macroeconómico Multianual 2019-2021
- Planes Sectoriales.
- Mesa de concertación de lucha contra la pobreza

2. REGIONAL Y LOCAL.

- Planes de Desarrollo Regional Concertado
- Plan Estratégico Institucional Regional
- Planes de Desarrollo Local Concertado,

Nuestras propuestas están formuladas con un enfoque de interculturalidad, género, igualdad de oportunidades, reducción de brechas, y en el marco de nuestras competencias contenidas en la Ley 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

I. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

Alianza para el Progreso es una organización política con personería jurídica de derecho privado, de alcance nacional- De inspiración humanista, democrática, social y descentralista, que promueve la participación de todos los peruanos, sin discriminación ni diferencia de ninguna índole. Se constituye y organiza democráticamente, a través de su fundador César Acuña Peralta y sus afiliados, miembros honorarios y directivos, con arreglo a lo dispuesto por la legislación electoral, la Ley de Organizaciones Políticas N° 30414, su Estatuto y demás disposiciones legales pertinentes.

BASES IDEOLÓGICAS DE APP:

Nuestra ideología se inspira en el Perú que deseamos, y se nutre de todos y cada uno de los peruanos, para trabajar juntos por la felicidad, la paz social y el bien común de la Nación Peruana. **Somos Humanistas**, porque consideramos que el fin supremo del partido es el bienestar de la persona humana. **Somos democráticos**, porque propugnamos la participación ciudadana, el dialogo y la comunicación como base para el desarrollo y el fortalecimiento del Estado de Derecho. **Somos descentralistas**, porque aspiramos a construir un país moderno basado esencialmente en la descentralización y la regionalización

II. VISIÓN DE GOBIERNO DE APP.:

“APP es un partido político que aspira a construir una Sociedad con desarrollo sostenible, justicia y oportunidades para todos; democrática porque construye ciudadanía basada en los derechos sociales, económicos y políticos; humanista porque su fin supremo es la persona y el bienestar social; y descentralista porque busca desde el servicio de la gestión pública, articularse al desarrollo territorial que exigen nuestras regiones y espacios menores”.

DIAGNOSTICO

1. UBICACION GEOGRAFICA

El distrito de Chirimoto es uno de los doce distritos de la Provincia de Rodríguez de Mendoza, ubicado en el Departamento de Amazonas en el norte del Perú.

2. ASPECTOS GENERALES

- **FECHA DE CREACION:** 31 de Octubre de 1932, con Ley N° 726
- **EXTENSIÓN:** 153 km²
- **ALTITUD (M.S.N.M.):** 1800-1900 m s. n. m.
- **UBIGEO:** 010602
- **COORDENADAS:** 06°30'45"LS y 77°25 '00"LO
- **LIMITES :**
 - ✓ Norte: Milpuc, Totorá y Omía
 - ✓ Este: Departamento de San Martín
 - ✓ Sur: Limabamba
 - ✓ Oeste: Limabamba
- **POBLACION:** 2500 hab.

MAPA POLITICO DE LA PROVINCIA DE RODRIGUEZ DE MENDOZA



CASERIOS Y ANEXOS DEL DISTRITO DE CHIRIMOTO

- ✓ Vista alegre
- ✓ shallca
- ✓ Achamal
- ✓ Sezapata
- ✓ Chingoya
- ✓ Mitopampa
- ✓ Trancapata
- ✓ Zarumilla
- ✓ El Paraíso
- ✓ Santo Toribio
- ✓ Buenos Aires
- ✓ Lejía
- ✓ San Antonio
- ✓ Sinaí
- ✓ Las Palmeras

- ✓ Rio Verde
- ✓ Luz del Oriente
- ✓ Nueva Unión
- ✓ Triangulo
- ✓ Nueva Vida
- ✓ La frontera

- **G. CARACTERÍSTICAS DE LA REALIDAD POR DIMENSIONES**

- 1. **DIMENSION SOCIAL**

- En este eje se presentan los problemas que tienen incidencia con la calidad de vida de la población, como salud pública, educación, recreación, cultura, deporte, tránsito, circulación y transporte terrestre, de acuerdo a las competencias sociales de los Municipios contempladas en la Ley Orgánica de Municipalidades.

- **PROBLEMAS IDENTIFICADOS DE LA DIMENSION SOCIAL**

- **SALUD PUBLICA**

1.- Alta presencia de enfermedades diarreicas agudas en niños, gastrointestinales y respiratorias en adultos, y presencia de insectos y roedores en las viviendas, por la mala recolección de residuos sólidos en el distrito

- **EDUCACIÓN**

1. Escasa practica de valores por parte de las y los estudiantes.

2. Clima institucional inadecuado

3. Alumnos con bajo nivel de rendimiento académico por exceso de faltas y tardanzas debido a las inclemencias del tiempo y a las distancias que deben caminar para llegar a los centros Educativos.

- **RECREACION**

1. Escasos centros de recreación familiar.

2. Carencia de parques Infantiles.

- **CULTURA.**

1. Escaso desarrollo de la identidad cultural

- **DEPORTE**

1. Deficiente infraestructura deportiva.

- **TRANSITO, CIRCULACION Y TRANSPORTE**

1. Vías de transporte en un pésimo estado que impide la comunicación fluida del distrito hacia sus anexos.

2. Carencias de trochas carrozables a algunos caseríos y anexos.

2. DIMENSION ECONOMICA

Problemática de la pequeña y micro empresa, el comercio, los servicios, el abastecimiento y comercialización de productos de primera necesidad, de pan llevar, etc.

Problemática de los servicios básicos de la ciudad, como el agua, desagüe, alumbrado público.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN LA DIMENSION ECONOMICA

- **PEQUEÑA Y MICRO EMPRESA**

- 1.- desconocimiento de proyectos productivos.

2. Ausencia de Tecnología en la Producción de Café y Cacao.

- **COMERCIO Y SERVICIOS**

1. Deficiente atención a los usuarios en el comercio.

- **SERVICIO DE AGUA, DESAGUE Y ALUMBRADO PÚBLICO.**

1. ineficiente y escaso servicio de agua y desagüe.

2. Deficiente funcionamiento del servicio de alumbrado público en los jirones

3. DIMENSION AMBIENTAL

En las ciudades las actividades sociales y económicas, generan contaminación por desechos tóxicos, residuos sólidos, emisiones, efluentes y otros, que afectan al medio ambiente urbano. Algunas empresas sin ningún respeto a los estándares ambientales permitidos por nuestros ecosistemas urbanos, y burlándose de la débil o inexistente gestión generando problemas de salud pública.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN LA DIMENSION AMBIENTAL

- **CONTAMINACION**

- 1.- mal uso de agroquímicos en los cultivos
2. Proliferación de los plásticos en el campo y en las corrientes del agua.

- **EXTINCION DE FLORA Y FAUNA**

- 1.- Zonas depredadas con problemas de extinción en flora y fauna y bajo % de agua.
- 2.- Escases de agua debido al cambio climático y a la deforestación.
3. Erosión de los suelos en áreas muy extensas.

4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Las instituciones sociales, económicas, culturales y las instituciones del estado, tienen como finalidad, promover el bienestar social de la población, para el logro del bien común. Cuando las instituciones no cumplen sus objetivos generan desorden, caos, corrupción, inseguridad ciudadana, alto riesgo y vulnerabilidad ante los fenómenos naturales. Por eso la ciudadanía, tiene desconfianza de sus instituciones en general.

PROBLEMAS IDENTIFIADOS EN LA DIMENSION INSTITUCIONAL

- **CAOS Y CORRUPCION.**

1. Débil participación de la población en actividades comunales, escaso liderazgo de las autoridades ediles, falta de compromiso ciudadano por el desarrollo y desconfianza de la población por la gestión de las autoridades municipales.

- **INSEGURIDAD CIUDADANA**

- 2.- inseguridad en el distrito.

- **VULNERABILIDAD ANTE FENOMENOS NATURALES**

1. Falta de participación de la población en las actividades del comité de defensa civil ante eventuales fenómenos naturales.

- **I. SOLUCIONES PROPUESTAS POR DIMENSIONES**

- 1. **DIMENSION SOCIAL**

- **SALUD PUBLICA**

1.- Diseñar y ejecutar un programa de salud municipal, con enfoque preventivo promocional, para capacitar a la población en la prevención de enfermedades.

2. gestionar para la ampliación del programa vaso de leche en el distrito.

- **EDUCACION**

1. – planificar y ejecutar la escuela de padres en las instituciones educativas.

2.- Planificar y ejecutar un plan de capacitación a todos los trabajadores de las instituciones educativas.

3.- Gestionar movilidad para el desplazamiento de los estudiantes de pueblos aledaños.

- **RECREACION**

1. Gestionar la construcción de un centro recreacional multifuncional municipal

- **CULTURA**

1. Gestionar la construcción y funcionamiento de un centro de desarrollo de nuestra identidad cultural

2. instalar bibliotecas comunales.

- **DEPORTE**

1. gestionar la construcción de lozas deportivas en los anexos.

- **TRANSITO, CIRULACION Y TRANSPORTE**

1. Gestionar para el mantenimiento de las carreteras que conecta el distrito hacia sus caseríos y anexos

2. Gestionar para las pistas y veredas de algunas cuadras en la capital distrital y caseríos.

- 2. **DIMENSION ECONOMICA**

- **PEQUEÑA Y MICROEMPRESA**

1.- Planificar y ejecutar un programa de capacitación para mejorar la bolsa económica familiar.

2. Capacitación para mejorar la producción de café y cacao en volumen y calidad.

- **COMERCIO Y SERVICIOS**

1. Planificar y ejecutar un programa de capacitación a los comerciantes del distrito.
2. Buscar un mercado de Exportación para Café y Cacao para Lograr un precio justo y Sostenible.

- **SERVICIOS DE AGUA Y ALUMBRADO PUBLICO**

1. Instalar planta de tratamiento de agua potable y desagüe
2. Gestionar ante el ministerio de energía y minas el mejoramiento del servicio de alumbrado publico

3. DIMENSIÓN AMBIENTAL

- **CONTAMINACION**

1. Gestionar en el ministerio de agricultura para concientizar y capacitar a los agricultores de dar un manejo adecuado a los cultivos

- **EXTINCION DE FLORA Y FAUNA**

- 1.- Gestionar e implementar viveros forestales.
- 2.- Gestionar para la construcción de pozas cosechadoras de agua.

4. DIMENSION INSTITUCIONAL

- **CAOS Y CORRUPCION**

1. Organizar el frente de defensa de los intereses del Distrito de Chirimoto

- **INSEGURIDAD CIUDADANA**

1. Reactivar las rondas campesinas como bases de apoyo y lucha contra la inseguridad ciudadana, articuladas a la PNP.
- 2.- inseguridad en el distrito.

- **VULNERABILIDAD ANTE FENOMENOS NATURALES**

1. Promover el buen funcionamiento del comité de defensa civil distrital

- **J. METAS PROPUESTAS EN EL PLAN**

1.DIMENSION SOCIAL

- **SALUD PUBLICA**

1. Reducir al 20% los casos de EDAs en los niños, y a un 15% los casos de enfermedades gastro intestinales en adultos en la Provincia de Rodríguez de Mendoza.

- 2.- reducir el porcentaje de desnutrición en los niños menores de 5 años.

- **EDUCACION**

1. – involucrar y comprometer al 80% de padres de familia en la educación de sus hijos.

- 2.- Capacitar al 80% de los trabajadores de las instituciones educativas en el distrito.

- 3.- Instalar movilidad diaria durante el año escolar para el desplazamiento de los estudiantes de nivel secundario.

- **RECREACION**

1. construcción de un centro recreacional multifuncional municipal (parques).

- **CULTURA**

1. construir un centro de desarrollo de identidad cultural.

- **DEPORTE**

1. construir lozas deportivas en el distrito.

- **TRANSITO, CIRCULACION Y TRANSPORTE**

- 1.- Mejorar las carreteras que conecta el distrito hacia sus anexos y construir hacia los que carecen de estas vías.

2. Construir las pistas y veredas en un 10% del distrito.

2. DIMENSION ECONOMICA

- **PEQUEÑA Y MICRO EMPRESA**

1.- crianza de animales menores en el distrito.

- **COMERCIO Y SERVICIOS**

1. Capacitar a un 80% de los comerciantes del distrito.

- **SERVICIO DE AGUA, DESAGUE Y ALUMBRADO PÚBLICO**

1. Funcionamiento al 100% de la planta de tratamiento de agua potable y desagüe.

2. Mejorar el servicio de alumbrado público en el distrito y sus anexos.

3. DIMENSIÓN AMBIENTAL

- **CONTAMINACION**

1.- implementar y capacitar el 90% de agricultores del distrito

- **EXTINCION DE FLORA Y FAUNA**

1.- al 2022 contar con predios forestados y reforestados con macizos forestales.

2.- manejo de riego tecnificado para la mejora de la agricultura.

4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

- **CAOS Y CORRUPCION.**

1. Organizar un comités Vecinales de Gestión para lograr un verdadera participación ciudadana.

- **INSEGURIDAD CIUDADANA**

1. Al 2022, se debe de reducir a su totalidad la inseguridad dentro del distrito y anexos.

- **VULNERABILIDAD ANTE FENOMENOS NATURALES**

1. organizar UN comité de defensa civil en el distrito y caseríos.

2. Capacitar e implementar los centros educativos del distrito.

K. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

En el artículo 111º de la Ley Orgánica de Municipalidades, N° 27972, los vecinos intervienen en forma individual o colectiva en la gestión administrativa y de gobierno municipal a través de mecanismos de participación vecinal y del ejercicio de derechos políticos, de conformidad con la Constitución.

Consideramos que la rendición de Cuentas en Audiencia Pública, es un instrumento a la Ciudadanía sobre la Gestión de la Municipalidad permite orientar, promover y facilitar la participación de los Ciudadanos, en los avances, logros, dificultades y perspectivas de la Gestión Municipal.

Garantizamos el acceso de la población a la Rendición de Cuentas de su gestión, donde participa el Concejo Municipal, el Concejo de Coordinación Local Distrital, el Comité de Vigilancia y Control, todas las Organizaciones de Base, los Agentes Municipales de los Centros Poblados y toda la población del Distrito.

Nos comprometemos a respetar y a cumplir con los mandatos del acta de la Audiencia de Rendición de cuentas, suscrita por el Alcalde, Regidores y funcionarios de la Municipalidad que intervinieron en la Audiencia Pública y por los demás participantes que deseen suscribirla.

Implementaremos mecanismos de rendición de cuentas: estableciendo metas de cumplimiento y prioridades e informar sobre las mismas en forma periódica y pública.

Una vez al año, antes de la formulación del Presupuesto Anual, se realizará una sesión de Concejo, como reunión pública, destinada a exponer ante la ciudadanía las metas propuestas para el ejercicio siguiente con el presupuesto requerido para su ejecución.

La Municipalidad informará semestralmente sobre el porcentaje de ejecución del presupuesto.